

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CUELGAMURES

Anuncio

Por este Ayuntamiento se ha acordado la adjudicación por procedimiento abierto del Aprovechamiento de los pastos del prado comunal denominado "Guadimoro".

El pliego de condiciones económico administrativas fue aprobado por la Corporación en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2022. Se cumplió con el trámite de publicidad (Boletín Oficial de la Provincia n.º 151, de fecha 30 de diciembre de 2022), sin que se presentaran alegaciones, quedando definitivamente aprobado.

Con base a los acuerdos y pliego citado, se da publicidad a la convocatoria de licitación para la adjudicación de los aprovechamientos de los pastos del prado comunal denominado Guadimoro, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al mejor precio:

- Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Cuelgamures dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora. Se presentarán en dos sobres cerrados, en la forma descrita en el anexo I al citado pliego.
- El tipo de licitación al alza es el de 700 euros anuales.
- La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre del año 2026.
- Garantía: El adjudicatario ingresará a favor del Ayuntamiento en concepto de garantía definitiva, la cantidad que resulte de aplicar el 10% al importe del remate, así como los gastos del anuncio.

El pliego que rige el procedimiento de adjudicación estará disponible para su consulta u obtención de copia en el Ayuntamiento de Cuelgamures, durante el plazo de presentación de ofertas.

Cuelgamures, 9 de mayo de 2023.-El Alcalde.

R-202301622

